ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SENSIAECUADOR S. A., CELEBRADA EL DIA 23 DE MARZO DEL 2017.- El día 23 de marzo del 2017, a las 17h00, en la oficina 104 del primer piso alto del Paseo Comercial Bocca, ubicado a la altura del Km. 1.5 de la Vía a Samborondón, cantón Samborondón, se celebra la sesión de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía SENSIAECUADOR S. A., con la asistencia de sus accionistas: señorita MARGARITA PUIG GILBERT, propietaria de 400 acciones ordinarias, nominativas, de US$1.00 cada una, y señor FAUSTO MARURI MIRANDA, propietario de 400 acciones ordinarias, nominativas, de US$1.00 cada una. Los presentes acuerdan instalarse en sesión de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas y tratar los siguientes puntos del orden del día: **1.** Conocer y resolver sobre el informe presentado por la Gerente General de la compañía, por el ejercicio económico 2016. **2.** Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario Principal de la compañía, por el ejercicio económico 2016. **3.** Conocer y resolver sobre los estados financieros de la compañía, correspondientes al ejercicio económico 2016. **4.** Conocer y resolver sobre la distribución de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico 2016. **5.** Designación del Comisario Principal. Preside la sesión su titular, señor Fausto Maruri Miranda y actúa en la Secretaría la Gerente General, señorita Margarita Puig Gilbert, quien deja constancia de haber elaborado la lista de asistentes de esta sesión, conforme lo dispone el Art. 239 de la Ley de Compañías. A continuación el Presidente de la sesión, dispone que se trate el **primer punto del orden del día**: Conocer y resolver sobre el informe presentado por la Gerente General de la compañía, por el ejercicio económico 2016. La Gerente General da lectura a su informe; la Junta General aprueba por unanimidad de votos este informe. **Segundo punto del orden del día:** Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario Principal de la compañía, por el ejercicio económico 2016. Por Secretaría se da lectura a este informe, el cual es aprobado, por unanimidad de votos. **Tercer punto del orden del día:** Conocer y resolver sobre los estados financieros de la compañía, correspondientes al ejercicio económico 2016. La Junta General, luego de revisar los estados financieros del ejercicio económico 2016, por unanimidad de votos, los aprueba. **Cuarto punto del orden del día**: Conocer y resolver sobre la distribución de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico 2016. La Junta General resuelve que luego de las deducciones de ley, las utilidades líquidas quedan a disposición de los accionistas. **Quinto punto del orden del día**: Designación del Comisario Principal. La señorita Margarita Puig Gilbert mociona que sea reelegido como COMISARIO PRINCIPAL de la compañía el señor C.P.A. José Quimi Valverde, la Junta General, luego de deliberar, por unanimidad, apoya la moción y resuelve reelegir como COMISARIO PRINCIPAL de la compañía al señor C.P.A. JOSE QUIMI VALVERDE para un período de UN AÑO. Una vez tratados todos los puntos del orden del día, el Presidente concede un receso para la redacción del acta de la sesión. Reinstalada la sesión, la Gerente General da lectura al acta, la misma que aprobada. La Gerente General indica que se incorporarán al expediente de la sesión los siguientes documentos: copia certificada de esta acta, la lista de asistentes de la sesión, informe de Gerente General y Comisario Principal, estados financieros del ejercicio económico 2016. Una vez firmada el acta por los accionistas, el Presidente declara concluida la sesión a las 18:00 del día de su instalación.

Fausto Maruri Miranda
Presidente de la sesión

Margarita Puig Gilbert
Gerente General-Secretaria